28

Atendiendo lo q pone en noticia d(e) V(uest)ra
Tri.º parag(raph)o Ofrenda lo(s) mayq Juez de
Juzgado = Y q(ue) a la Tri.ª en Ser
ido la proposicion hecha p(o)r el S.r Don
Juan Bartolome Albarez dixo que
para Recomenzar lo expresado p(o)r dho
S.or el [illegible] Sea hay atrasado, o no nom
brar por comis.º a Don [illegible] d(e) dho Ayun(tamien)to
Albarez [illegible] Maiordomo q(u)e con
Cuidado al dho Sitio y la su Reconozim(ien)to
de [illegible] al [illegible] d(e) su Vista Concurrira
que su persona, y para ello se señale
dia expresado al [illegible] Laudos de
[illegible] y dho todo
Tri.º para q(ue) se halle presente
lo q(ue) [illegible] a esta Tri.º para el
bien q(ue) [illegible] conbenga = q(u)e Rex.or dixo
el S.r D. Juan [illegible] q(ue)
quebra Contra a esta Tri.º Como en el
pleito q(ue) sigue con Don Ant.º Joseph de
Albarez sobre las tierras que esta Ve
[illegible] en el Sambolar de esta
Tri.º por ser como a sido siempre de las
que [illegible] de la Tri.ª p(ar)a los ganados
y los demas [illegible] que esta
de la Tri.ª [illegible] q(ue) [illegible] estantes de ellas
y saber [illegible] al [illegible] de la [illegible]
[illegible] comenzar y [illegible] en dho
[illegible] esta Causa y apercibiendo al
dho D. Ant.º no [illegible] ni [illegible]
se [illegible] alguna [illegible] la pena